

MEMORIA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

MEMORIA DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA DE LA DECLARACIÓN DE INTERÉS COMUNITARIO LUKE MAQ S.L. (ALICANTE)

1.- INTRODUCCIÓN

Con motivo de la solicitud de Declaración de Interés Comunitario "Luke Maq, S.L." la instalación de una nave destinada a la compra venta al por mayor de chatarras y materiales de desecho, así como la gestión de residuos no peligrosos, se está procediendo a la realización de un proceso de participación pública con objeto de conocer la percepción de esta zona y su entorno por parte de la ciudadanía.

El contenido mínimo del Plan de Participación Pública viene definido en el artículo 16, y los resultados de la documentación obtenida se tendrán en cuenta en la redacción definitiva del Estudio de Integración Paisajística.

2.- METODOLOGIA Y ACTIVIDADES A REALIZAR

La participación ciudadana puede definirse como el proceso por el cual las personas toman parte en la resolución de los problemas, aportando la propia creatividad, puntos de vista, conocimientos y recursos, y compartiendo la responsabilidad en la toma de decisiones. El proceso de Participación Ciudadana comienza en los primeros momentos de desarrollo del estudio, y actúa de manera transversal en todos los procesos y fases del mismo.

Es necesario puntualizar que el proceso de Participación Pública que se realizará para este estudio de Integración Paisajística, abordará los aspectos relativos a las consideraciones paisajísticas y no los aspectos de detalle de la actuación. Por ello, los mecanismos utilizados no estarán enfocados a un análisis de la totalidad de los aspectos de la actuación, aunque se recogerán aquellas apreciaciones que por parte de los participantes se realicen.

El mecanismo desarrollado para el proceso de participación se basa en consultas a vecinos, así como a la población en general a partir de la elaboración de un cuestionario que estará disponible durante un periodo de 20 días en el tablón de anuncios del ayuntamiento o en la página web oficial municipal, con el que se pretende recabar información sobre las condiciones paisajísticas en el ámbito de estudio que sirvan para complementar las determinaciones del Estudio de Integración Paisajística, así como recoger las aspiraciones e intenciones de la población relacionadas con este ámbito.

A continuación se explican brevemente las fases en las que se desarrolla el Plan de Participación Pública.

3.- FASES DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Para hacer efectiva la participación pública de los ciudadanos, y según establece el artículo 16 del Decreto 120/2006, dentro del contenido del Plan de Participación Pública deben establecerse las siguientes fases de elaboración:

FASE 1ª) INFORMACIÓN PREVIA

El objeto de esta fase es la obtención de la información relevante sobre la situación actual del paisaje del ámbito de estudio.

FASE 2ª) INICIO DE LA PUBLICACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Esta fase consiste en la puesta a disposición de los ciudadanos, a través de la página Web del Ayuntamiento de Alicante, de la memoria del Plan de Participación Pública, junto con la documentación informativa de los aspectos más relevantes del Paisaje, así como una encuesta para consulta del público interesado.

El periodo de participación y consulta será de 20 días a partir del día siguiente al de la publicación.

La localización de esta actuación se encuentra en la Partida de la Ballestera (Polígono 31, Parcela 26) del municipio de Alicante.

La información o documentación aportada consiste en:

Memoria del Plan de Participación Pública

Documentación Informativa.

Mapa de la zona de estudio donde se incluyen unas fotografías para ayudar a situar la actuación.

Cuestionario, con el que se pide su colaboración para contestar una serie de preguntas.

La entrega de este cuestionario se puede realizar por correo electrónico o por correo postal en las siguientes direcciones:

Ingeniería Industrial Estudio Ángel Garrido

C/del Chopo, nº5 de Alicante. C.P. 03015

angelgarridogalvez@yahoo.es

FASE 3ª) OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DEL PÚBLICO INTERESADO

En esta fase se recogen los datos de la encuesta realizada y las posibles alegaciones y sugerencias efectuadas por los ciudadanos.

FASE 4ª) ANÁLISIS INFORMACIÓN OBTENIDA

Una vez finalizado el plazo de información pública, se considera finalizada la fase de participación propiamente dicha, aunque el Plan de Participación Pública continúa su tramitación con la recopilación y análisis de toda la información obtenida.

Se evaluarán las alegaciones y sugerencias recibidas y se redactará un informe de conclusiones.

FASE 5ª) ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DEL ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

Elaboración del ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA, que incorpora las conclusiones del Plan de Participación Pública.